Alcaldía de Supía	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	Certificación No. 135

LA SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE ALMACÉN

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por los Secretarios de Despacho y Gobernadores de los territorios indígenas (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUPIA VIGENCIA 2025	
Nombre del bien/servicio a contratar	Prestar servicios profesionales asistencia técnica y apoyo en la depuración de cuotas partes y bonos pensionales donde el municipio es concurrente o emisor, liquidación de aportes a pensión para reconocimiento de indemnización sustitutiva a que tiene derecho de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1993, articulo 37 y articulo 2 del decreto 1730 del 2001, modificado por el decreto 4640 del 2005, y desarrollo y cargue de los formatos en la sede electrónica del ministerio de hacienda y crédito público como lo establece el decreto 117 del 2007, 256 del 2022 y 2326 del 28 de noviembre del 2022 , para el desahorro FONPET
Código(s) UNSPSC	80101509;84111505;84111600
Descripción consignada en el PAA	Contratar los servicios profesionales en la asistencia técnica y apoyo en la depuración de cuotas partes y abonos pensionales del personal que laboro con el municipio y realizar las diferentes cuentas de cobro con las entidades concurrentes del municipio y capacitación en la liquidación de aportes a pensión para reconocimiento de indemnización sustantiva del personal que laboro con el municipio de Supia, Caldas
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación directa
Duración estimada del contrato en el PAA	11 meses
Fecha estimada de Inicio en el PAA	Febrero
Responsable en el PAA	Mario Fernando Bueno Abello

Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$ 40.325.000
Fuente(s) de Financiación:	Recursos Propios
Vigencias Futuras:	N/A
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	N/A